



Avalan con cambios reforma al Infonavit

Historia de Fernando Camacho Servín • 8 h • ⌚ 2 minutos de lectura



Oficinas del Infonavit en la Ciudad de México. Foto Luis Castillo/Archivo

Las comisiones unidas de Vivienda y Trabajo de la Cámara de Diputados aprobaron ayer, con cambios, el dictamen a la minuta que les envió el Senado para reformar la Ley del Infonavit, entre cuyos puntos principales está el uso de 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores para un fondo mediante el cual se construirán espacios habitacionales de interés social.

La enmienda fue aprobada por 46 votos a favor de Morena y sus aliados, así como de Movimiento Ciudadano –que en esta ocasión se sumó a la iniciativa–, y 10 en contra del PAN y el PRI.

Tras ser avalada en comisiones, el dictamen fue enviado a la Mesa Directiva de San Lázaro para que continúe su trámite legislativo. Las reservas al documento, se indicó, serán analizadas por el pleno.

El morenista Alejandro Peña destacó que la reforma permitirá a las personas que ganan entre uno y dos salarios mínimos tener acceso a una vivienda digna que se construya en áreas céntricas, y no en zonas sin transporte, agua ni otros servicios básicos, como ocurría en anteriores gobiernos.

[Avalan con cambios reforma al Infonavit](#)